



Normas VIII Jornadas Internacionales de Doctorado (2019)

Estas normas generales de presentación de trabajos tienen por objeto clarificar dudas, facilitar el envío de trabajos y unificar los textos escritos para una correcta digitalización de los documentos finales.

1. La asistencia a las VIII Jornadas Internacionales de Doctorado está abierta al público siempre que el aforo lo permita, no certificándose la asistencia a quién no esté matriculado previamente.
2. Los/las doctorandos/as que se matriculen, asistan a las jornadas (control de firmas), presenten el póster y un documento explicativo del mismo (plantilla) se les certificarán 20 horas de formación de doctorado; de presentación de póster y comunicación escrita; y se publicará como capítulo de libro su comunicación en CD (con ISBN). Esta publicación podrá descargarse de la página web del INIE
3. El póster o el documento explicativo será presentado en las sesiones en no más de 5 minutos por proyecto por lo que tendrá que enviar una imagen del poster en un Power Point para que sirva de apoyo visual al/la ponente y al público.
4. Aquellos/as doctorandos/as que se matriculen y asistan a las jornadas (control de firmas) sin presentar póster deberán elaborar una memoria de las jornadas (documento de 3 folios en castellano o inglés) si quieren obtener el certificado de las 20 horas de formación de doctorado y enviarla a secinie@uniovi.es **especificando en el asunto del correo “Memoria Jornadas Doctorado 2019”**.
5. Los/las doctorandos/as que se matriculen en las jornadas, pero que no puedan asistir por causa excepcional (estancia en el extranjero, doctorado internacional, cotutela...) deberán justificar esta situación a la secretaria académica secinie@uniovi.es
6. Las normas y las plantillas para la elaboración de los trabajos están disponibles en la página web del Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE) (<https://inie.uniovi.es/>) así como el enlace para la matriculación en el Centro Internacional de Postgrado.
7. Se admiten investigaciones de estudiantes de doctorado de las distintas ramas de conocimiento que se hayan matriculado en las VIII Jornadas del Programa Internacional de Doctorado de la Universidad de Oviedo.
8. Las comunicaciones de las personas matriculadas en las VIII Jornadas del Programa Internacional de Doctorado de la Universidad de Oviedo se enviarán con acuse de recibo antes del 31 de mayo de 2019 a la Secretaría Académica del INIE: secinie@uniovi.es. En el Asunto del correo se indicará **obligatoriamente el área y la rama de conocimiento** a la que pertenece su investigación.
9. El póster podrán imprimirlo de manera gratuita en los Servicios Científico-Técnicos (procesoimagenes@uniovi.es) Campus El Cristo o en el Servicio de Publicaciones (imprensa@uniovi.es) Campus de Humanidades y se comprometen a recogerlo personalmente para exponerlo en los paneles habilitados al efecto en las jornadas. Para enviarlo a imprimir, en el ASUNTO del correo se debe indicar *VIII Jornadas de*



- Doctorado.* No se abonarán aquellos pósteres que se impriman fuera de los servicios de publicación de la Universidad de Oviedo previamente indicados.
10. El diseño del póster puede realizarse con la plantilla disponible en la página del INIE o de manera libre. En cualquier caso, debe reflejar título, área de conocimiento, rama, autores/as, objetivos, metodología y resultados de la investigación.
 11. No se aceptarán los trabajos recibidos con posterioridad a la fecha señalada ni se publicarán los que incumplan los requisitos formales y/o no hayan realizado las mejoras que se les hayan indicado en la fase de revisión.
 12. El póster y la comunicación escrita podrán ser firmados por un máximo de 3 personas. A la primera persona firmante se le confirmará la recepción y, en su caso, la aceptación del trabajo.
 13. La propiedad intelectual de cada trabajo pertenece en exclusiva a sus autores/as, sin perjuicio de la publicación conjunta que se realice de todos los trabajos presentados en las jornadas. Por ello, los/as autores/as renuncian a percibir cantidad económica alguna en concepto de derechos de autoría asociados a la edición y/o publicación de dicho documento.
 14. El Comité Organizador de las jornadas declina cualquier responsabilidad si alguno de los/as autores/as violara con su trabajo alguno de los derechos literarios de otras obras y/o autores/as, siendo dichos autores/as únicos responsable de ello.
 15. La aceptación final de un trabajo y su inclusión en el programa definitivo lleva implícita la aceptación de que la persona firmante del trabajo se haya inscrito como asistente a las jornadas y abonado las tasas de inscripción correspondientes.
 16. Los/as autores/as aceptan estas normas en el envío de los trabajos y expresan voluntariamente su autorización al Comité Organizador y Compiladores de la obra conjunta resultante de todos los trabajos presentados en el Congreso.

Presentación en las Jornadas

Los pósteres expuestos en las jornadas serán comentados al público por sus respectivos/as autores/as en el espacio y tiempo destinado al efecto. Los pósteres seleccionados por un tribunal de expertos (dos por cada área de conocimiento) serán presentados en las próximas Jornadas Doctorales que organice el G-9.

Emilio Álvarez Arregui
Director del Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE)
(Vicerrectorado de Investigación)